



Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Acta Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Fecha: 05/03/2024

Hora: 16:00

Lugar: San Carlos

Nº Acta: 01/23-24

Curso Académico: 2023-24

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Información del Presidente de la Comisión de Calidad
3. Reporte de cada titulación sobre el análisis de los indicadores y aspectos del SAIC del curso académico 2022-23.
 - 3.1 Resultados de las asignaturas del segundo semestre del curso académico 2022-23.
 - 3.2 Análisis de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción del alumno/ tutor externo con las prácticas externas.
 - 3.3 Resultados globales de las tasas de rendimiento, eficiencia, abandono, graduación.
 - 3.4 Participación en proyectos de investigación, innovación docente y cursos de formación.
 - 3.5 Análisis de los resultados del Servicio de Orientación (personal, académica y profesional) y análisis de los indicadores PAT.
 - 3.6 Análisis de los resultados de Movilidad Nacional/ Internacional
 - 3.7 Análisis global del Buzón de quejas/ sugerencias / felicitaciones
4. Resultados Formación continua y encuesta de satisfacción del PAS
5. Evaluación de la tasa de matriculación y oferta-demanda del curso actual
6. Seguimiento y aprobación de nuevas acciones de mejora
7. Aprobación de Procedimientos de Calidad (PSAIC 03, 04, 05 y 06)
8. Comentarios/sugerencias de los estudiantes
9. Comentarios/sugerencias del PAS
10. Ruegos y preguntas



Asistentes:

- Dr. D. Carlos Barrios Pitarque (Decano Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud-presidente)
- Dra. Dña. Esther Navarro Illana (Decana Adjunta del Grado en Enfermería)
- Dr. D. Jesús Ángel Prieto Ruiz (Decano Adjunto del Grado en Medicina)
- Dra. Dña. Clara Guinot Barona (Decana Adjunta del Grado en Odontología)
- Dr. D. Jorge Alarcón Jiménez (Vicedecano del Grado en Fisioterapia)
- Dra. Dña. Cristina Ferrer Albero (Vicedecana del Grado en Enfermería)
- Dr. D. José Enrique de la Rubia Ortí (Vicedecano del Grado en Nutrición Humana y Dietética)
- Dr. D. Joaquín Andani Cervera (Vicedecano de Prácticas Clínicas)
- Dra. Dña. Mariola Belda Antolí (Secretaria Académica de la Facultad – Secretario Comisión)
- Dra. Dña. Marta Botella Navas (Secretaria Académica Adjunta del Grado en Enfermería)
- Dr. D. Javier Ferrer Torregrosa (Vicedecano del Grado en Podología en funciones-Representante del PDI)
- Dra. Dña. Marta Ibor Miguel (Representante del PDI)
- Dña. Patricia Feliciano Penades (Técnico de Facultad- Representante del PAS)
- D. Francisco Pablo Vera Ivars (Director Clínicas Universitarias UCV)
- Dña. María Asunción Reig Pastor (Técnico de Calidad Académica- Representante de la Oficina de Calidad)
- Dña. María Vanesa Cámara Valles (Técnico de Calidad Académica- Representante de la Oficina de Calidad)

Excusan su asistencia

- Dr. D. Juan Vicente Mampel (Vicedecano Postgrado)
- Dra. Dña. Nadia Fernández Ehrling (Vicedecana del Grado en Podología)
- Dr. D. Francisco Javier Puertas Cuesta (Vicedecano de Investigación e Internalización)
- Dña. Lucia Amparo López Domínguez (Representante de los estudiantes)



Temas a tratar:

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Reunida la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, el 5 de marzo de 2024 y tras no recibir ninguna propuesta de cambio por parte de los miembros de la Comisión en la lectura del Acta CC 01-22/23, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2. Información del presidente de la Comisión de Calidad

Se concede la palabra al Dr. D. Carlos Barrios Pitarque, Decano de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, el cual informa a los asistentes sobre la reciente publicación de la Carrera docente. En el presente curso académico se implanta la figura de Profesor Doctor con 4 plazas vacantes (requisitos para acceder a la misma: estar contratado bajo la categoría profesional de profesor ayudante, tener una antigüedad de 5 años como PDI y haber tenido, en los 3 últimos cursos académicos una asignación media de 30 ECTS y en el presente curso una asignación de 36 ECTS, haber realizado el curso “Introducción a la docencia universitaria (IDU) y obtener una puntuación mínima de 8 puntos en investigación). El Dr. D. Jesús Ángel Prieto, Decano Adjunto del Grado en Medicina y Profesorado, solicita al resto de Vicedecanos que revisen el PDI asignado a la categoría profesional de Profesor Asociado (valorar trasladar al PDI Doctor a la categoría de Profesor Ayudante).

Por otro lado, se informa de la propuesta realizada desde el VOA sobre las funciones del Director de Departamento, se debe revisar por cada responsable y realizar (si procede) las modificaciones oportunas al documento (fecha de entrega 13 de marzo).

El 02 de marzo se realizaron las pruebas de acceso al Grado de Odontología- itinerario en castellano. Se tramitaron 330 reservas y se presentaron 270 futuros estudiantes para las 60 plazas ofertadas por la titulación.

Asimismo, se informa sobre la próxima reunión (13 de marzo) con el Conseller de Sanidad para tratar asuntos relacionados con las plazas asignadas en los centros públicos sanitarios para la realización de las prácticas externas.

3. Reporte de cada titulación sobre el análisis de los indicadores y aspectos del SAIC del curso académico 2022-23.

3.1 Resultados de las asignaturas del segundo semestre del curso académico 2022-23.

3.1.1 Reporte Decano/a Adjunto/a y Vicedecano/a de Grado

Titulación	Asignatura	Alumnos Matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total	
Grado en Enfermería	Valores óptimos establecidos		≥70%	≥60%	≤35%	≤5%	≥65%	≥65%	
	Fisiología Humana	427	66,98%	69,06%	26,00%	4,92%	72,66%	79,72%	
	Bioestadística y Metodología de la Investigación	364	78,30%	76,92%	17,58%	5,49%	81,40%	86,67%	
	Valores óptimos establecidos			≥80%	≥80%	≤15%	≤5%	≥85%	≥80%
	Trabajo Fin de Grado PE 2010	6	16,67%	33,33%	0,00%	66,67%	100,00%	100,00%	
Grado en Fisioterapia	Valores óptimos establecidos		≥70%	≥60%	≤35%	≤5%	≥65%	≥65%	
	Fisiología (grupo castellano)	61	73,77%	55,74%	40,98%	3,28%	57,63%	55,56%	
	Investigación y Documentación Sanitaria (grupo castellano)	51	94,12%	92,16%	0,00%	7,84%	100%	93,75%	
	Valores óptimos establecidos			≥80%	≥65%	≤25%	≤10%	≥75%	≥75%
	Procedimientos Generales de Intervención II (grupo castellano)	58	75,86%	67,24%	29,31%	3,45%	69,64%	81,82%	
	Fisioterapia Pediátrica (grupo castellano)	80	52,50%	77,50%	17,50%	5,00%	81,58%	78,57%	
	Terapia Manual (grupo castellano)	66	69,70%	60,61%	31,82%	7,58%	65,57%	71,74%	
	Terapia Manual (grupo internacional)	9	77,78%	77,78%	22,22%	0,00%	77,78%	85,71%	
Valores óptimos establecidos			≥ 90%	≥ 90%	≤ 2,5%	≤ 7,5%	≥ 95%	≥ 90%	
	Trabajo Fin de Grado (grupo castellano)	45	91,11%	88,89%	2,22%	8,89%	97,56%	90,24%	
Grado en Medicina	Valores óptimos establecidos		≥70%	≥70%	≤25%	≤5%	≥70%	≥70%	
	Farmacología General y Especial	135	82,22%	83,70%	10,37%	5,93%	88,89%	90,09%	
Grado en Nutrición Humana y Dietética	Valores óptimos establecidos		≥60%	≥70%	≤15%	≤15%	≥75%	≥60%	
	Bioquímica	41	70,73%	51,22%	39,02%	9,76%	56,76%	51,72%	
	Microbiología y Parasitología	40	75,00%	45,00%	42,50%	12,50%	51,43%	53,33%	
	Fisiología	33	87,88%	75,76%	15,15%	9,09%	83,33%	79,31%	
	Valores óptimos establecidos			≥80%	≥80%	≥10%	≥10%	≥85%	≥80%
	Patología nutricional	19	94,74%	89,47%	10,53%	0,00%	89,47%	94,44%	
	Nutrición Comunitaria y Restauración Colectiva	16	87,50%	87,50%	12,50%	0,00%	87,50%	85,71%	



	Valores óptimos establecidos		≥80%	≥65%	≥25%	≥10%	≥70%	≥60%
	Biomecánica	14	78,57%	85,71%	14,29%	0,00%	85,71%	81,82%
Planificación y gestión de la clínica podológica	8	87,50%	87,50%	0,00%	12,50%	100,00%	100,00%	
Cirugía Podológica II	22	63,64%	72,73%	9,09%	18,18%	88,89%	92,86%	
Valores óptimos establecidos			≥90%	≥95%	≥5%	≥0%	≥95%	≥95%
Practicum III	6	83,33%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	
Valores óptimos establecidos			≥70%	≥60%	≥35%	≥5%	≥65%	≥65%
Anatomía de la Extremidad Inferior	21	61,90%	38,10%	61,90%	0,00%	38,10%	53,85%	
Dermatología	11	100,00%	90,91%	0,00%	9,09%	100,00%	90,91%	
Valores óptimos establecidos			≥90%	≥90%	≥2,5%	≥7,5%	≥95%	≥90%
Trabajo Fin de Grado	10	50,00%	60,00%	10,00%	30,00%	85,71%	100,00%	
Valores óptimos establecidos			≥75%	≥65%	≥25%	≥10%	≥90%	≥85%
Anatomía General II y anatomía Bucodental (grupo castellano)	59	91,53%	84,75%	11,86%	3,39%	87,72%	87,04%	
Microbiología (grupo castellano)	60	88,33%	78,33%	16,67%	5,00%	82,46%	83,02%	
Microbiología (grupo internacional)	58	68,97%	72,41%	27,59%	0,00%	72,41%	72,50%	
Valores óptimos establecidos			≥90%	≥65%	≥25%	≥10%	≥90%	≥85%
Ortodoncia I (grupo castellano)	44	88,64%	93,18%	4,55%	2,27%	95,35%	100,00%	
Patología Terapéutica Dental II (grupo castellano)	44	88,64%	93,18%	4,55%	2,27%	95,35%	100,00%	
Prótesis Estomatológica II (grupo castellano)	44	88,64%	93,18%	4,55%	2,27%	95,35%	100,00%	
Odontología Estética (grupo castellano)	61	86,89%	81,97%	18,03%	0,00%	81,97%	84,91%	
Periodoncia I (grupo castellano)	57	82,46%	89,47%	10,53%	0,00%	89,47%	91,49%	
Periodoncia II (grupo internacional)	57	82,46%	89,47%	10,53%	0,00%	89,47%	91,49%	
Cirugía Bucal II-Implantología (grupo castellano)	49	89,80%	91,84%	4,08%	4,08%	95,74%	100,00%	
Odontología en Pacientes Especiales (grupo castellano)	66	84,85%	74,24%	25,76%	0,00%	74,24%	82,14%	
Valores óptimos establecidos			≥70%	≥60%	≥35%	≥5%	≥65%	≥65%
Epidemiología y Estadística (grupo castellano)	62	80,65%	75,81%	16,13%	8,06%	82,46%	82,00%	

Se concede la palabra al Decano Adjunto del Grado en Medicina y Profesorado, Dr. D. Jesús Ángel Prieto. Tras el análisis de los resultados obtenidos en las asignaturas del segundo semestre del curso académico 2022-23 no se establecen acciones de mejora dado que todos los valores son satisfactorios. Tan solo se detecta un porcentaje ligeramente mayor al estimado (5,93% sobre 5,00%) en el porcentaje de no presentados en la asignatura de Farmacología General y Especial.



Toma la palabra la Dra. Dña. Cristina Ferrer, Vicedecana del Grado en Enfermería. En general, todas las asignaturas del segundo semestre han obtenido resultados dentro de los valores esperados, no estableciéndose, por tanto, acciones de mejora.

La Dra. Dña. Clara Guinot, Decana Adjunta del Grado en Odontología, expone los datos obtenidos en las asignaturas del segundo semestre en ambos itinerarios (castellano e internacional). La tasa de rendimiento, porcentaje de suspensos (excepto en la asignatura de Odontología en Pacientes Especiales- castellano que es ligeramente superior al valor estimado), porcentaje de no presentados y porcentaje de aprobados en primera matricula sobre el total de matriculados en primera matricula son satisfactorios. En cambio, el porcentaje de estudiantes en primera matricula de las ocho asignaturas presentes en la tabla anterior, no superan el valor óptimo, esto es debido a los estudiantes del grupo S (alumnos repetidores). Desde la dirección del departamento se están revisando los sistemas de evaluación de las asignaturas que han obtenido un 100% de aprobados para determinar si es un indicador real de buenos resultados o debemos profesionalizar la adquisición de conocimientos mediante la aplicación de ECOES o elementos más prácticos.

Se concede la palabra al Dr. D. Jorge Alarcón, Vicedecano del Grado en Fisioterapia. Tras el análisis de los resultados obtenidos en los distintos indicadores de las asignaturas adscritas a los departamentos transversales, estos se consideran adecuados dado que todos los valores están dentro de lo estipulado a excepción de la asignatura de Fisiología I grupo castellano. Se plantea como tarea la realización de evaluaciones tipo Kahoot no eliminatorios para garantizar un seguimiento continuo de la asignatura, mejorando solamente el porcentaje de suspensos de la asignatura, pero no alcanzando ningún valor establecido. Los docentes proponen continuar con dicha tarea e implantar en el curso académico 2023-24, la realización de tareas no presenciales para facilitar la comprensión de conceptos y para que los alumnos puedan autoevaluar su dominio de la asignatura. Por otro lado, del análisis de las asignaturas adscritas al departamento de Fisioterapia, se afirma que todos ellos son adecuados, excepto los obtenidos en la asignatura de Fisioterapia Pediátrica y Terapia Manual. Una vez mantenida entrevista con el profesor responsable de la misma, nos relata que esta tasa es debida, en una gran medida, a los requisitos que tiene la asignatura para realizar el examen (publicados en guías docente) de acudir de forma



presencial y obligatoria a la parte práctica de la misma y algunos alumnos no lo cumplen, por lo que no pueden ser calificados de la misma y de ahí la variabilidad en las tasas esperadas. No se plantean acciones de mejora, si bien es cierto que se seguirá de cerca los datos de ambas asignaturas en el curso 23-24, que, en caso de continuar la misma tendencia, se establecerán las acciones de mejora que se estimen oportunas.

Toma la palabra el Dr. D. Javier Ferrer Torregrosa, Vicedecano de Podología, el cual informa a los asistentes de las acciones de mejora implementadas para mejorar los resultados obtenidos en tres asignaturas: Cirugía Podológica II, Anatomía de la Extremidad Inferior y TFG. Del resto de asignaturas, no se estima oportuno realizar acciones de mejora. De forma pormenorizada, se comentan las tareas a desarrollar de las tres asignaturas mencionadas anteriormente: Cirugía Podológica II: Se identificarán al inicio del semestre a los estudiantes que tengan más dificultades para comprender la asignatura y establecer sesiones con la orientadora para que les ayude a planificar su estudio. Establecer tutorías grupales para resolver las dudas respecto al contenido impartido, reducir el número de alumnos en las sesiones prácticas y añadir una práctica en la sala de disección sobre pieza cadavérica, para realizar cirugías. Por otra parte, los docentes de la asignatura de Anatomía de la Extremidad inferior proponen facilitar recursos adicionales a los alumnos, como vídeos educativos sobre disección y clases explicativas específicas sobre los temas más relevantes. También se programarán actividades semanales sobre láminas que los alumnos tendrán que confeccionar, y que servirán para fomentar la constante revisión de los contenidos y una mayor autodisciplina en el estudio de la asignatura. Por último, en la asignatura de Trabajo Fin de Grado, desde la coordinación del TFG se plantean varias tareas a desarrollar: eliminar la posibilidad de presentar un proyecto de investigación como modalidad de TFG porque la calidad de estos trabajos es deficiente impactando de forma negativa en la nota final de la asignatura. Incluir la posibilidad de realizar un estudio de caso único como modalidad de TFG e insistir al alumnado sobre la importancia de cursar de forma proactiva la asignatura de investigación científica, que es propedéutica para la realización satisfactoria del TFG, así como la asistencia de los seminarios de la asignatura de TFG.

El Dr. D. José Enrique de la Rubia, Vicedecano del Grado en Nutrición Humana y Dietética, informa de los resultados obtenidos en las asignaturas del segundo semestre del curso académico 2022-23. Las dos asignaturas que presentan datos no acordes con el valor esperado en el departamento de Nutrición Humana y Dietética son: Patología nutricional y Nutrición Comunitaria y Restauración Colectiva, de la primera asignatura no se plantea acción de mejora y de la segunda materia se propone enfatizar desde el primer día de clase, en la necesidad de prepararse el examen y no centrarse

únicamente en los trabajos, y realizar una lectura de un libro relacionado con la materia. Por otra parte, de las asignaturas adscritas a los departamentos transversales se detecta que la asignatura de Bioquímica y Microbiología y Parasitología presentan valores no adecuados. Por ello, se plantea realizar una reunión para determinar las causas que han llevado no cumplir los valores esperados en estas asignaturas, estableciendo, siempre que se estime oportuno, un plan de mejoras.

3.1.2 Reporte Vicedecano de Postgrado

Toma la palabra la coordinadora de Calidad, Dra. Dña. Mariola Belda Antolí, la cual comenta a los asistentes los resultados obtenidos en las asignaturas del segundo semestre del curso académico 2022-23 de las titulaciones de Postgrado.

Titulación	Asignatura	Alumnos Matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total
Máster Universitario en Cuidados de Enfermería Intensiva	Valores esperados		95,00%	95,00%	0,00%	5,00%	100%	95,00%
	Prácticas Hospitalarias	18	94,44%	94,44%	5,56%	0,00%	94,44%	100,00%
	Especialidades	21	95,24%	95,24%	4,76%	0,00%	95,24%	100,00%
	Valores esperados		26	76,92%	76,92%	0,00%	23,08%	100,00%
Máster Universitario en Deterioro de la Integridad Cutánea, Úlceras y Heridas.	Valores estimados		95%	95%	0-5%	0-5%	90-95%	95%
	Cirugía Menor-Plástica y Traumatológica	25	100,00%	88,00%	0,00%	12,00%	100,00%	88,00%
	Cirugía Vascular y General	26	96,15%	88,46%	0,00%	11,54%	100,00%	92,00%
	Fisioterapia-Física	25	100,00%	92,00%	0,00%	8,00%	100,00%	92,00%
	Podología	26	96,15%	80,77%	3,85%	15,38%	95,45%	84,00%
	Dermatología y sus Cuidados	25	100,00%	88,00%	4,00%	8,00%	95,65%	88,00%
	Patología Dermatológica	25	100,00%	84,00%	8,00%	8,00%	91,30%	84,00%
	Valores estimados		34	73,53%	67,65%	0,00%	32,35%	100%
Máster Universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias	Valores estimados		70,00%	80,00%	4,00%	16,00%	95,00%	95,00%
	Trabajo Fin de Máster	39	89,74%	74,36%	0,00%	25,64%	100%	80,00%
Máster Universitario en Odontopediatría	Valores estimados		95,00%	95,00%	0,00%	5,00%	100%	95,00%
	Trabajo Fin de Máster	5	100,00%	80,00%	20,00%	0,00%	80,00%	80,00%
Máster Universitario en Rehabilitación del Enfermo Neurológico	Valores estimados		92,00%	92,00%	0,00%	8,00%	100%	92,00%
	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Neurorrehabilitación	31	96,77%	96,77%	3,23%	0,00%	96,77%	96,77%

Los datos obtenidos en todos los postgrados son adecuados, solo se han detectado desviaciones en 5 máster de los 11 que componen la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud:

- **Máster Universitario en Cuidados de Enfermería Intensiva:** los datos obtenidos en las asignaturas de Prácticas Externas se consideran satisfactorios, aunque no alcancen el valor estimado. La principal dificultad que se enfrentan los estudiantes radica en la complicación de coordinar las horas de prácticas requeridas en el Máster con sus horas de trabajo. Este asunto se ha convertido en un tema recurrente, afectando negativamente su capacidad para cumplir eficazmente con sus responsabilidades académicas.
- **Máster Universitario en Deterioro de la Integridad Cutánea, Úlceras y Heridas:** la tasa de no presentados repercute en la tasa de rendimiento y porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula. Esto se debe a dos bajas, una que se comunicó a inicios de segundo semestre y otra alumna que no ha notificado formalmente la baja, hechos que ocasionan que los resultados obtenidos en las asignaturas teóricas del segundo semestre no sean acordes a la realidad de la titulación. Por otro lado, los resultados obtenidos en los diferentes indicadores de la asignatura de TFM no son adecuados, por ello se plantean dos tareas a desarrollar dentro de la acción de mejora **AMMDIC-03/21-22** *“establecer nuevos valores óptimos acordes a la realidad de la titulación”* y *“impartir las clases presenciales de las asignaturas teóricas del Módulo de TFM al inicio de curso, con el objetivo de ampliar el plazo para la elaboración del mismo”*.
- **Máster Universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias** La tasa de rendimiento y porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula no alcanzan el valor óptimo y el porcentaje de no presentados supera el valor esperado en la asignatura de TFM. En el curso académico 2022-23 se observó una disminución en la asistencia a los seminarios de la asignatura. Los estudiantes continúan teniendo dificultades en la realización del TFM, les cuesta empezar y no cumplen con los plazos establecidos en el cronograma. Se impartió el seminario orientado a la solicitud de CEI al alumnado tal como se propuso en la acción de mejora **AMURG 03/20-21**. Además, se ha comunicado a los directores de TFM los cambios en este seminario para motivarles a ampliar sus investigaciones y se ha propuesto una estructura optimizada del TFM para orientarla a futuras publicaciones.

- **Máster Universitario en Odontopediatría:** como en el caso anterior, la mayoría de indicadores (porcentaje de suspensos, tasa de éxito y porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula) no son acordes al valor estimado. Al ser un número tan reducido de estudiantes, un alumno no superó la asignatura por no adquirir las competencias mínimas requeridas en la misma. Destacar que dicho estudiante se ha matriculado en el presente curso académico, sin embargo, desde la dirección se ha intentado contactar con el vía correo electrónico y vía telefónica sin obtener respuesta alguna por su parte.
- **Máster Universitario en Rehabilitación del Enfermo Neurológico:** el porcentaje de suspensos supera el valor esperado y la tasa de éxito no alcanza el valor óptimo en la asignatura de Nuevas tecnologías Aplicadas a la Neurorehabilitación. Estos datos corresponden a un alumno que suspendió la asignatura. La dirección de Máster contacto con el alumno, el cual manifestó motivos laborales y falta de tiempo de estudio. Dicho alumno, ha solicitado matricularse en el presente curso académico, por ello no se establecen acciones de mejora.

3.2 Análisis de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción del alumno/ tutor externo con las prácticas externas.

3.2.1 Reporte Decano/a Adjunto/a y Vicedecano/a de Grado

Titulación	Grupo de interés	Ítem encuesta	Valor esperado	Resultado obtenido	% Participación
Grado en Enfermería	Estudiantes	2. El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas ha sido ajustado (1=NO / 4=SI)	2,80	2,59	16,18%
		3. La organización de las prácticas ha sido adecuada (calendario, horarios, comunicación universidad-centro asistencial, etc.)		2,63	
Grado en Fisioterapia	Estudiantes	Todos los ítems.		≥ 3,21	23,81%
Grado en Medicina	Estudiantes	Todos los ítems.		≥ 2,82	10,92%
	Tutores	4. La información que he recibido de la UCV respecto de las prácticas ha sido suficiente y clara.		2,53	23,03%
Grado en Nutrición Humana y Dietética	Estudiantes	1. La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil.		2,25	33,33%
		3. La organización de las prácticas ha sido adecuada (calendario, horarios, comunicación universidad-empresa/centro, etc.)		1,50	
		4. Las prácticas han tenido relación con los conocimientos adquiridos en la titulación.		2,50	
		6. La relación con mi tutor de la UCV y la forma en que ha llevado a cabo la tutoría han sido adecuadas.	2,50		
		8. En todo momento he realizado tareas acordes con el programa de prácticas	2,75		

		10. Las prácticas han contribuido a mejorar mi formación como futuro profesional.		2,50	
		12. Estoy satisfecho con las prácticas realizadas.		2,50	
Grado en Odontología	Estudiantes	2. El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas ha sido ajustado.		2,50	15,79%
Grado en Podología	Estudiantes	Ítem 5. He podido escoger las prácticas que deseaba entre diversas propuestas		2,50(1-4)	14,29%

Toma la palabra el Decano Adjunto del Grado en Medicina y Profesorado, Dr. D. Jesús Ángel Prieto. La tasa de participación de ambos grupos de interés es baja (10,92% alumnos y 23,03% tutor externo). Se propone incluir un apartado sobre la satisfacción del alumno con las prácticas (extracto de la memoria de prácticas clínicas de los alumnos- punto obligatorio requerido) en el Informe de Coordinación de la Oficina de Prácticas Externas.

Se concede la palabra a la Dra. Dña. Cristina Ferrer, Vicedecana del Grado en Enfermería. La tasa de participación de las encuestas de satisfacción de los alumnos fue un 16,18%, lo que supone un total de 123 respuestas. Esta tasa tan baja puede estar condicionada a la falta de interés de los estudiantes y a la carga académica que hace que dediquen poco tiempo a completar las encuestas ya que no perciben beneficios directos.

De los 16 ítems, 14 tienen valor superior al esperado (2,8). Destacan con mayor puntuación los ítems 7 y 9 en los que los alumnos reconocen haber realizado en todo momento tareas acordes con el programa de prácticas y que las prácticas han contribuido a mejorar su formación como futuro profesional respectivamente.

Los ítems con valores inferiores al valor esperado son dos. Respecto al ítem 2. El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas ha sido ajustado obtuvo un porcentaje de respuestas afirmativas (SI) de 52,85%. Con un valor global de 2,59 sobre 4. Y En el ítem 3 “La organización de las prácticas ha sido adecuada...” se obtuvo una puntuación de 2,63 que, aun siendo ligeramente mayor con respecto al curso 21-22 continúa estando por debajo del valor esperado. El número de horas establecidas viene determinado por una Directiva Europea.

La tasa de participación de las encuestas a los tutores de prácticas fue ligeramente superior a la del curso 21-22, con un 50,86% de participación que corresponde a un total de 173 encuestas respondidas. Este aumento en la participación puede ser debido a la continua comunicación con los tutores



de los centros a los que agradecemos su esfuerzo. Todos los ítems son superiores al valor óptimo esperado. El ítem N.º 14 continúa siendo el mejor puntuado con un 3,68 el tutor valora muy positiva la experiencia de haber sido tutor del centro asistencial.

Se realiza un llamamiento a la Oficina de Calidad para que colabore con las acciones de mejora efectuadas para aumentar la participación de los estudiantes en todas las encuestas, dado que tras años de implantación de tareas a desarrollar desde la titulación no se han obtenido buenos resultados.

La Dra. Dña. Clara Guinot, Decana Adjunta del Grado en Odontología, informa sobre los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción con las prácticas externas. Como en cursos anteriores, la participación en las encuestas es baja, por lo que, aun teniendo buenos resultados, han de ser analizados desde un punto de vista de baja representatividad. Destaca la facilidad de comunicación directa con el decanato adjunto, principalmente, por la familiaridad que se respira en el grado dado el número de estudiantes y la accesibilidad de la coordinadora del grado, la dirección de departamento, así como los coordinadores de cada una de las áreas.

Al analizar las prácticas realizadas, destaca el número de horas dedicadas a las mismas, así como la capacidad de atender a 4 pacientes cada tarde de integral del adulto. Esta clara fortaleza del grado solo es accesible gracias a los esfuerzos y a la coordinación horizontal que existe entre la dirección de clínica y el grado. En integral del niño, aunque todas las tardes contamos con pacientes pediátricos, se están haciendo esfuerzos, en unión con el departamento de Marketing y Clínicas UCV para potenciar la atención al paciente de edad infantil.

Los estudiantes del grupo S que solicitaron Convocatoria Anticipada fueron correctamente divididos, siendo atendidos siempre que fue posible por los responsables de las asignaturas. Se les realizó un programa de doble turno, en el que completaban las horas anuales en un único semestre. Todos los estudiantes de este grupo han finalizado satisfactoriamente la asignatura.



Se concede la palabra al Vicedecano del Grado en Fisioterapia, Dr. D. Jorge Alarcón. Tanto los resultados otorgados en cada ítem como la participación de los tutores externos en la encuesta de satisfacción con las prácticas son satisfactorios. Por otro lado, la puntuación de cada ítem de la encuesta realizada por los alumnos es igual o superior a 3,21 sobre 4,00, resultados adecuados y que afirman la alta satisfacción de nuestros estudiantes con las prácticas clínicas ofertadas en el Grado. Sin embargo, el porcentaje de participación de dicho grupo de interés en el cumplimiento de la encuesta es bajo, tan solo han rellenado la misma el 23,81% del estudiantado. Para tratar de aumentar la participación del alumnado, se hará hincapié en la importancia de la realización de las encuestas por parte de los coordinadores, así como los diferentes mentores de los cursos donde se imparten estas asignaturas. Por otro lado, desde la coordinación se recordará a través de los tutores de los centros la importancia de la realización de las encuestas para establecer las medidas y los cambios en función de los resultados obtenidos.

El Vicedecano del Grado en Podología, el Dr. D. Javier Ferrer, informa a los asistentes a la reunión de los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas realizada por los estudiantes. Todos los ítems presentan valores iguales o superiores a 3,00 sobre 4,00. Tan solo el ítem 5 “He podido escoger las prácticas que deseaba entre diversas propuestas” ha obtenido una puntuación de 2,5. Ello es debido a dos casos concretos, donde los alumnos solicitaron realizar las prácticas en una clínica externa concreta y se rechazó la misma, de forma justificada, dado que la clínica en cuestión incumplía la normativa, no tenía registro sanitario en vigor, no podía asegurar la adquisición de las competencias oportunas por parte de los alumnos. Asimismo, el porcentaje de participación es bajo, tan solo el 14,29% de los alumnos matriculados en el Practicum han cumplimentado la encuesta. Por todo ello, se propone una nueva tarea a desarrollar dentro de la acción de mejora **AMPOD 02/20-21** “Realizar un *focus group con los alumnos de cuarto curso*”.

Toma la palabra el Dr. D. José Enrique de la Rubia, Vicedecano del Grado en Nutrición Humana y Dietética. La participación de ambos grupos de interés es representativa. Sin embargo, las valoraciones otorgadas a la mayoría de los ítems de la encuesta de los alumnos son inferiores al valor esperado. Por ello, se plantea una nueva tarea a desarrollar en el presente curso académico 2023-24 dentro de la acción de mejora **AMNUT-04/21-22** “realizar un *focus group durante el mes de abril con los alumnos de cuarto curso para obtener una retroalimentación sobre sus opiniones acerca de las prácticas externas*”. Por otro lado, los resultados obtenidos en la encuesta realizada por los tutores externos son satisfactorios.

3.1.2 Reporte Vicedecano de Postgrado

Toma la palabra la coordinadora de Calidad, Dra. Dña. Mariola Belda Antolí, la cual comenta a los asistentes los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción del alumno y tutor externo con las prácticas clínicas del curso académico 2022-23 de las titulaciones de Postgrado.

Titulación	Grupo de interés	Ítem encuesta	Valor esperado	Resultado obtenido	% Participación
Máster Universitario en Enfermería Urgencias y Emergencias	Estudiantes	3. La organización de las prácticas ha sido adecuada (calendario, horarios, comunicación universidad-empresa, etc.)	2,80	2,67	42,86%
		4. Las prácticas han tenido relación con los conocimientos adquiridos en la titulación.		2,20	
		5. He podido escoger las prácticas que deseaba entre diversas propuestas.		2,40	
		7. En el centro/empresa he recibido una orientación profesional adecuada.		2,20	
		8. En todo momento he realizado tareas acordes con el programa de prácticas.		2,33	
		9. El centro/empresa me ha facilitado todos los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente mis tareas.		2,53	
		10. Las prácticas han contribuido a mejorar mi formación como futuro profesional.		1,80	
		11. Con esta experiencia han aumentado mis expectativas de obtener un trabajo en el futuro acorde con mi titulación.		1,87	
		12. Estoy satisfecho con las prácticas realizadas.		1,67	
		Máster Universitario en Cuidados en Enfermería Intensiva		Estudiantes	
Tutores	Ítem 3. La duración del periodo de prácticas es adecuada a los objetivos que se pretenden		1,00	1 respuesta.	
Máster Universitario en Cirugía podológica de Mínima Incisión para Podólogos	Estudiantes	Todos los ítems de la encuesta.	2,80	≥3,00	22,22%
Máster Universitario en Podología Deportiva	Estudiantes	Ítem 2 El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas ha sido ajustado	2,64	91,67%	
Máster Universitario en Rehabilitación del Enfermo Neurológico	Estudiantes	1. La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil.	2,67	10,00%	
		2. El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas ha sido ajustado	2,00		
	Tutores	Sin participación en la encuesta.	-	0%	
Máster Universitario en Ejercicio terapéutico en Rehabilitación de Lesiones Neuro-Músculo-Esqueléticas	Estudiantes	2. El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas ha sido ajustado.	1,00	5%	
		4. Las prácticas han tenido relación con los conocimientos adquiridos en la titulación.	2,00		
		9. El centro/empresa me ha facilitado todos los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente mis tareas.	2,00		
		11. Con esta experiencia han aumentado mis expectativas de obtener un trabajo en el futuro acorde con mi titulación.	2,00		



De los 11 postgrados tan solo 4 de ellos presentan porcentajes de participación inferiores al valor que se considera representativo (30,00%). Estos son:

- **Máster Universitario en Cuidados en Enfermería intensiva.** No se obtuvo participación de los alumnos y tan solo un tutor externo cumplimento la encuesta de satisfacción con las prácticas externas. Desde la dirección se detecta un error técnico en el envío de las mismas.
- **Máster Universitario en Cirugía Podológica de Mínima Incisión para Podólogos** El porcentaje de participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas no fue adecuada. Se propone implantar una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24 *“Realizar un focus group con los estudiantes”* con el objetivo de recabar toda la información necesaria sobre su percepción con la titulación.
- **Máster Universitario en Rehabilitación del Enfermo Neurológico:** los porcentajes de participación en ambas encuestas de satisfacción no fueron adecuados. Está previsto realizar un *focus group* en el presente curso académico. Asimismo, se realizará una reunión con los tutores externos para informar sobre la importancia de cumplimentar las mismas y se incentivará su participación.
- **Máster Universitario en Ejercicio Terapéutico en Rehabilitación de Lesiones Neuro-Músculo-Esqueléticas:** el porcentaje de estudiantes que han participado en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas no fue adecuado, tan solo un estudiante de los 20 matriculados cumplimento la misma. Asimismo, se obtuvo en 4 ítems de la encuesta una puntuación inferior al esperado (ítem 2, 4, 9 y 11).

Por otro lado, hay dos masters que presentan valores en algún ítem que no alcanzan el valor esperado:

- **Máster Universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias:** las valoraciones otorgadas en todos los ítems, excepto en el 1, 2, 6 son inferiores al valor estimado. En este sentido, y a pesar de haber explicado en el proceso de admisión que el convenio vigente con Conselleria no incluye la realización de prácticas de postgrado en centros públicos, los estudiantes tienden a comparar las urgencias hospitalarias en centros privados



frente a las urgencias de centros públicos. Esta tendencia a comparar público-privado refleja la puntuación en estos ítems lo que se respalda también en las memorias entregadas por los estudiantes.

- **Máster Universitario en Podología Deportiva:** tan solo se ha detectado un valor por debajo del resultado esperado *Ítem 2 El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas ha sido ajustado.* El 54,54% de los alumnos que han respondido la misma consideran que el número de horas ha sido ajustado según el convenio. Con la solicitud de modificación de la Memoria del Título, presentada el curso anterior, se realizará un porcentaje de horas de prácticas en las instalaciones de la UCV, destinando unas horas a cada modalidad deportiva sobre paciente real.

3.3 Resultados globales de las tasas de rendimiento, eficiencia, abandono, graduación.

3.3.1 Reporte Decano/a Adjunto/a y Vicedecano/a de Grado

Titulación	Tasa de rendimiento		Tasa de eficiencia		Tasa de abandono		Tasa de graduación	
	Valor esperado	Valor obtenido	Valor esperado	Valor obtenido	Valor esperado	Valor obtenido	Valor esperado	Valor obtenido
Grado en Enfermería	85,00%	90,21%	75,00%	92,55%	15,00%	8,91%	84,00%	85,45%
Grado en Fisioterapia	75,00%	84,48%	85,00%	92,93%	15,00%	7,94%	65,00%	74,24%
Grado en Medicina	90,00%	94,71%	85,00%	96,93%	2,50%	9,70%	80,00%	81,20%
Grado en Nutrición Humana y Dietética	80,00%	80,59%	85,00%	93,01%	10,00%	25,93%	65,00%	76,19%
Grado en Odontología	80,00%	90,01%	98,00%	93,96%	6,25%	9,18%	79,63%	78,26%
Grado en Podología	80,00%	83,98%	85,00%	90,05%	2,50%	23,53%	80,00%	83,33%

Se concede la palabra al Decano Adjunto del Grado en Medicina y Profesorado, el Dr. D. Jesús ángel Prieto. Los resultados globales de la tasa de rendimiento, tasa de eficiencia y tasa de graduación son acordes al valor esperado tanto en la memoria Vigente del Título como en la Comisión de Seguimiento del Título. Sin embargo, la tasa de abandono es superior al valor esperado. Por ello, para futuras modificaciones de la Memoria Vigente del Título, se solicitará un aumento del valor óptimo de dicha tasa, acorde a la situación real de la titulación.



La Dra. Dña. Cristina Ferrer, Vicedecana del Grado en Enfermería y el Dr. D. Jorge Alarcón, Vicedecano del Grado en Fisioterapia, informan a los asistentes que los dos Grados cumplen con todos los valores esperados. Por ello, no se implantan acciones/ tareas de mejora.

Toma la palabra la Dra. Dña. Clara Guinot, Decana Adjunta del Grado en Odontología. La tasa de eficiencia, abandono y graduación no son acordes al valor esperado establecido en la Memoria Modifica del Título. No se establecen acciones de mejora al respecto dado que, en la solicitud de Modificación presentada el curso anterior, se ajustaron los valores de las tres tasas a la realidad del grado y del perfil del estudiante (tasa de abandono 20%, tasa de graduación; 70% y tasa de eficiencia 87%). Debemos considerar que al ser una formación privada un alto porcentaje de estudiantes solicita el traslado a Universidades públicas por motivos claramente económicos.

El Dr. D. Javier Ferrer, Vicedecano del Grado en Podología, expone los resultados obtenidos en la titulación. Todos los datos son acordes al valor esperado excepto el resultado obtenido en la tasa de abandono. En la solicitud de Modificación presentada la semana pasada, se ha incluido, entre otros aspectos, la modificación del resultado esperado de la tasa de abandono con el objetivo de adaptar la misma al histórico de la titulación. Los alumnos que abandonan la misma es por motivos de admisión a Universidades públicas.

Por último, el Dr. D José Enrique de la Rubia, Vicedecano de Nutrición Humana y Dietética, muestra los valores alcanzados en el Grado. Situación similar al grado de Podología. Todos los valores obtenidos son correctos, excepto el porcentaje de la tasa de abandono. Dicho valor se modificará en la solicitud de Modificación de la Memoria Vigente del Título que se esta realizando en el presente curso académico 2023-24.

3.3.2 Reporte Vicedecano de Postgrado

Toma la palabra la coordinadora de Calidad, Dra. Dña. Mariola Belda Antolí, la cual comenta a los asistentes los resultados obtenidos en la tasa de rendimiento, eficiencia, abandono y graduación del curso académico 2022-23 de las titulaciones de Postgrado.



Titulación	Tasa de rendimiento		Tasa de eficiencia		Tasa de abandono		Tasa de graduación	
	Valor esperado	Valor obtenido	Valor esperado	Valor obtenido	Valor esperado	Valor obtenido	Valor esperado	Valor obtenido
MU Enfermería de Urgencias y Emergencias	92,00%	94,12%	75,00%	99,31%	15,00%	2,86%	84,00%	94,29%
MU Cuidados en Enfermería Intensiva	90,00%	97,88%	75,00%	97,88%	15,00%	4,76%	84,00%	95,24%
MU Deterioro de la Integridad Cutánea, Úlceras y Heridas	92,00%	85,25%	90,00%	97,25%	12,80%	11,43%	87,17%	75,76%
MU Ejercicio Terapéutico en Rehabilitación de Lesiones Neuro-Músculo-Esqueléticas	90,00%	96,70%	90,00%	100%	10,00%		90,00%	
MU Rehabilitación del Enfermo Neurológico	92,00%	97,88%	99,40%	97,88%	2,80%	4,76%	94,00%	95,24%
MU Bioética	92,00%	97,17%	93,33%	97,35%	15%	6,73%	80%	89,32%
MU Podología Deportiva	97,00%	98,36%	90,00%	100%	10%	0,00%	90,00%	100%
MU Cirugía Podológica de Mínima Incisión para Podólogos	95,00%	100%	85,00%	98,63%	1,00%	8,33%	80,00%	91,67%
MU Odontopediatría	100%	96,00%	100%	100%	0,00%	0,00%	100%	100%
MU Ortodoncia Integral	100%	100%	80,00%	100%	10,00%	0,00%	70,00%	100%
MU Cirugía e Implantología Oral	100%	100%	100%	100%	0,00%	0,00%	100%	100%

Todas las titulaciones de Postgrado presentan resultados acordes con el valor estimado, excepto cuatro masters, estos son:

- **Máster Universitario en Deterioro de la Integridad Cutánea, Úlceras y Heridas:** el valor obtenido en la tasa de rendimiento y tasa de graduación no es adecuado, no supera en ambos casos el valor estimado. Esto se debe a la no presentación de los TFM. Como se ha comentado en apartados anteriores, se han implementado tareas a desarrollar para incrementar el número de estudiantes que defienden su Trabajo Fin de Máster.
- **Máster Universitario en Rehabilitación del Enfermo Neurológico:** la tasa de eficiencia no alcanza el valor estimado y la tasa de abandono supera el valor óptimo. Como se ha informado en reuniones previas, con la solicitud de Modificación de la Memoria Vigente del Título que se está elaborando actualmente, se ha incluido el reajuste de los valores óptimos de ambas tasas.
- **Máster Universitario en Cirugía Podológica de Mínima Incisión para Podólogos:** El valor obtenido en la tasa de abandono no es acorde al valor esperado establecido en la Memoria Vigente del Grado. El resultado óptimo (1,00%) no es coherente con el número de plazas verificadas. Un alumno de 24 futuros estudiantes corresponde a 4,17%. En la solicitud de Modificación que se está llevando a término, se ha solicitado modificar el valor óptimo.



- **Máster Universitario en Odontopediatría:** el resultado de la tasa de rendimiento da respuesta al suspenso de un alumno en la asignatura de TFM. Situación puntual, desde la implantación del Máster no se había dado dicha circunstancia.

3.4 Participación en proyectos de investigación, innovación docente y cursos de formación.

3.4.1 Reporte Decano/a Adjunto/a y Vicedecano/a de Grado

Titulación	Tasa de participación en proyectos de investigación competitivos concedidos	Tasa de participación en proyectos de innovación docente		Tasa de participación en cursos de formación	
	Valor obtenido	Valor esperado	Valor obtenido	Valor esperado	Valor obtenido
Grado en Enfermería	11,70%	4,25%	4,26%	35,00%	38,29%
Grado en Fisioterapia	4,25%	15,00%	17,02%	50,00%	59,57%
Grado en Medicina	5,30%		2,27%		41,66%
Grado en Nutrición Humana y Dietética	15,62%	10,00%	16,28%	60,00%	60,47%
Grado en Odontología	---	10,00%	5,22%	40,00%	27,61%
Grado en Podología	5,40%	10,00%	5,40%	40,00%	51,35%

Se concede la palabra al Dr. D. Jesús Ángel Prieto, Decano Adjunto del Grado en Medicina y Profesorado. Las tasas calculadas no recogen toda la actividad investigadora del claustro docente del Grado, puesto que no se tiene en cuenta los proyectos desarrollados por los profesores asociados, traslada que los indicadores de “Tasa de participación en Proyectos de Investigación Competitivos Concedidos” y “Tasa de participación en Proyectos de Innovación Docente” se deberían calcular a nivel de Facultad/ centro, como se requiere en el RD 640/2021.

La Dra. Dña. Cristina Ferrer, Vicedecana del Grado en Enfermería, comenta a los asistentes los resultados obtenidos en investigación, innovación docente y formación del profesorado. Se han desarrollado un total de 7 proyectos competitivos concedidos, alcanzando un 10,63% en la tasa de investigación. Tras la celebración de la Comisión, se nos informó sobre otro proyecto a incluir en la misma, modificándose al alza el porcentaje de la tasa de participación en proyectos de investigación (11,70%), dicho valor no se modificó en el acta. Además, un grupo numeroso de profesores del Grado están desarrollando un proyecto sobre paciente ELA, dirigido por el Dr. José Enrique de la Rubia, profesor del Grado en Enfermería y Vicedecano



de Nutrición Humana y Dietética. Por otro lado, se han llevado a cabo 4 proyectos de innovación docente, siendo uno de ellos premiado en la VI convocatoria de proyectos de innovación docente y premios a la innovación 2022-23.

Toma la palabra la Dra. Dña. Clara Guinot, Decana Adjunta del Grado en Odontología. Dentro de la participación del profesorado en proyectos competitivos de investigación, debemos destacar no sólo la consecución de ayudas nacionales y/o internacionales, sino también el esfuerzo en la investigación que se está evidenciando en el grado en su conjunto, con la presentación de hasta 6 proyectos a ayudas de grupos emergentes que, si bien no alcanzaron la puntuación mínima, no dejan de ser un logro en la evolución del grado y que han recibido unos anticipos internos por parte de la Universidad para que puedan comenzar su labor investigadora. Se espera que, mediante la corrección de los puntos más débiles puedan ser presentados en futuras convocatorias.

Además, destaca la participación de gran parte del claustro docente en ponencias nacionales e internacionales en congresos específicos del área de la odontología que quedan sin evidencia alguna. Por ello, se propuso en la Comisión de Seguimiento del título la realización de una memoria académica del grado donde pueda recogerse todas las acciones de un calaje más específico del área de la estomatología y que quedan sin evidenciar.

En relación a la formación del profesorado, destaca la participación de 37 PDI en cursos de formación realizados por la Universidad, con una dedicación total de 1.164 horas lectivas. Especial importancia cobra la realización y obtención del título de Introducción a la Docencia Universitaria por parte de 7 profesores del grado, tan necesario para dar una visión general de la Universidad, así como de las tendencias actuales en la enseñanza.

El Vicedecano del Grado en Fisioterapia, Dr. D. Jorge Alarcón, informa a los asistentes sobre los resultados obtenidos en investigación e innovación docente, siendo estos positivos y superiores a los cursos anteriores. Durante el curso académico 2022-23 se llevaron a cabo 3 proyectos de investigación con ayuda interna UCV, se publicaron 12 artículos científicos en el área de fisioterapia y se participó en 13 congresos internacionales.

Asimismo, se desarrollaron 3 proyectos de innovación docente. Fruto de estos proyectos se han publicado 5 capítulos de libro en editoriales Q1 y se ha participado e 4 congresos internacionales de innovación docente, mediante ponencia oral y comunicación poster.

Interviene el Dr. D. Javier Ferrer, Vicedecano del Grado en Podología. Los resultados obtenidos en la tasa de participación del profesorado en proyectos de investigación competitivos concedidos y tasa de participación del profesorado en proyectos de innovación docente son bajos. Se va a implementar una tarea a desarrollar: Reunión con los profesores para informales de los incentivos del Vicerrectorado de Investigación para la participación en congresos, publicación de artículos científicos, programa de ayudas de la UCV para grupos de Investigación consolidados y apoyo a investigadores emergentes. Destacar el notable aumento en las publicaciones científicas dentro del área de Podología (8 artículos científicos). Por otro lado, la participación de los profesores en los cursos de formación que ofrece el servicio de formación continua de la UCV es alta.

Por último, el Dr. D. José Enrique de la Rubia, Vicedecano del Grado en Nutrición Humana y Dietética, informa sobre la participación del PDI del claustro en ocho proyectos de investigación de ámbito competitivo y 3 proyectos de innovación docente. La participación del profesorado en cursos de formación continua es alta, el 60,47% de nuestros docentes han participado en cursos de formación.

3.4.2 Reporte Vicedecano de Postgrado

Toma la palabra la coordinadora de Calidad, Dra. Dña. Mariola Belda Antolí, la cual comenta a los asistentes los resultados obtenidos en la participación en proyectos de investigación competitivos concedidos, innovación docente y cursos de formación del curso académico 2022-23 de las titulaciones de Postgrado.

Titulación	Tasa de participación en proyectos de investigación competitivos concedidos	Tasa de participación en proyectos de innovación docente		Tasa de participación en cursos de formación	
	Valor obtenido	Valor esperado	Valor obtenido	Valor obtenido	Valor obtenido
MU Enfermería de Urgencias y Emergencias	11,11%	10,00%	8,33%	30,00%	33,33%
MU Cuidados en Enfermería Intensiva	0,00%	10,00%	0,00%	30,00%	44,44%



MU Deterioro de la Integridad Cutánea, Úlceras y Heridas	7,69%	10,00%	11,54%	30,00%	38,46%
MU Ejercicio Terapéutico en Rehabilitación de Lesiones Neuro-Músculo-Esqueléticas	4,00%	25,00%	36,00%	40,00%	60,00%
MU Rehabilitación del Enfermo Neurológico	13,33%	10,00%	13,33%	60,00%	86,67%
MU Bioética	18,18%	10,00%	4,55%	50,00%	68,18%
MU Podología Deportiva	0,00%	15,00%	21,05%	40,00%	47,36%
MU Cirugía Podológica de Mínima Incisión para Podólogos	3,85%	10,00%	11,54%	40,00%	53,84%
MU Odontopediatría	0,00%	20,00%	0,00%	30,00%	38,46%
MU Ortodoncia Integral	0,00%	5,00%	0,00%	20,00%	22,72%
MU Cirugía e Implantología Oral	0,00%	20,00%	22,22%	30,00%	33,33%

Las titulaciones de Postgrado de la Facultad presentan resultados adecuados en las tres tasas, excepto cinco Masters que no alcanzan el valor esperado en la participación en proyectos de innovación docente, a saber:

- **Máster Universitario en Urgencias y Emergencias:** El valor obtenido no alcanza el valor esperado. El claustro docente del título participa en las convocatorias de proyectos de innovación docente UCV, pero es un pequeño porcentaje del total de profesores que forman el claustro. Dicho claustro combina un perfil docente muy asistencial del mismo modo que existen docentes con un perfil más investigador. Dicha situación intenta conseguir un equilibrio docente, investigador y asistencial para la formación del alumnado. De todos modos, desde la dirección del Máster se implanta una nueva acción de mejora **AMURG 03/22-23** *“Incrementar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente”*.
- **Máster Universitario en Enfermería Intensiva:** la participación del PDI en proyectos de innovación es nula, por ello se dedicará espacio en el claustro docente para informar de la situación actual, sensibilizar sobre la importancia de participación en proyectos de innovación docente e investigación y se fomentará la colaboración entre diferentes departamentos y áreas de estudio para promover dichos proyectos.
- **Máster Universitario en Bioética:** desde la dirección se informa de la dificultad de desarrollar estos proyectos por el profesorado debido al alto nivel de profesores expertos y externos que forman parte del claustro docente. Con el fin de promover estos proyectos desde la dirección se ha propuesto la posibilidad de desarrollar un proyecto desde la dirección del MU con el objetivo de aumentar el porcentaje de participación. De esta manera se propone analizar la viabilidad de realizar un proyecto dentro del contexto del máster.



- **Máster Universitario en Odontopediatría.** El porcentaje de participación en proyectos de innovación docente es del 0,00% (tan solo se tienen en cuenta los proyectos concedidos en la convocatoria de la UCV). Desde la dirección se comunica que se presentó un proyecto de innovación en la convocatoria 2022-23 pero que al ser proyectos evaluados externamente y financiados no obtuvieron la puntuación mínima. Independientemente de la baja tasa, la dirección informa que se está trabajando en esta línea de cara a mejorar la tasa en futuros cursos académicos. Se mantiene la acción de mejora implementada **AM-03/20-21** “Favorecer la participación de los profesores en proyectos de innovación docente”.
- **Máster Universitario en Ortodoncia Integral:** situación compartida entre las dos anteriores. Encuentran que el profesorado presenta un perfil muy clínico, dado la idiosincrasia del máster y además se ha intentado elaborar proyectos de innovación docente que no han conseguido la puntuación mínima para ser desarrollados. Por todo ello, se implanta una nueva acción de mejora **AMOI 01-22/23** “Incrementar la participación de los profesores en proyectos de innovación docente”

3.5 Análisis de los resultados del Servicio de Orientación (personal, académica y profesional) y análisis de los indicadores PAT.

3.5.1 Reporte Decano/a Adjunto/a y Vicedecano/a de Grado

Titulación	N.º Alumnos Atendidos	N.º Sesiones Realizadas	Orientación Académica	Orientación Personal	Orientación Profesional
Grado en Enfermería	251	735	653	38	44
Grado en Fisioterapia	61	160	104	7	49
Grado en medicina	164	406	380	26	--
Grado en Nutrición Humana y Dietética	29	64	50	14	--
Grado en Odontología	59	191	152	38	1
Grado en Podología	21	48	36	1	11

Se concede la palabra al Dr. D. Jesús Ángel Prieto, Decano Adjunto del Grado en Medicina y Profesorado. No se realizan apreciaciones con respecto a los datos del servicio de Orientación. Con respecto a los indicadores PAT las encuestas confirman que son satisfactorios.



Toma la palabra la Vicedecana del Grado en Enfermería, la Dra. Dña. Cristina Ferrer. Respecto al Servicio de Orientación, la atención individual realizada con los alumnos del Grado en Enfermería durante el curso académico 2022-23, se realizaron 735 sesiones para atender a un total de 251 alumnos (tabla 9). La mayor parte de las sesiones tuvieron como objetivo la orientación académica (con 653 sesiones realizadas), seguido de la orientación profesional (44 atenciones). Dicho servicio es muy demandado por nuestros alumnos.

La formación a nivel grupal más solicitada es la de “exposición y defensa del TFG”, que fue realizada por un total de 195 alumnos, seguida de “Trabajo en equipo en contextos sanitarios” realizada por un total de 190 alumnos.

En el curso académico 2022-23, se contó con 17 profesores – mentores, que realizaron un total de 108 atenciones con alumnos, de las cuales 81 tuvieron un motivo académico y 95 fueron resueltas directamente por parte del mentor.

Por otro lado, el Grado en Enfermería contó con 5 tutores diferentes para el desempeño de dicha función en cada grupo de 1º (A, B, C, E, F). Un total de 236 alumnos de nuevo ingreso, realizaron la encuesta del “Informe de opinión de los estudiantes de primer curso. Plan de Acción Tutorial 2021-22”. La valoración de los estudiantes de 1º sobre la atención recibida de su tutor/a, recogida a través de la encuesta de valoración del tutor, indica una elevada satisfacción con el servicio recibido. Además, los alumnos indican que las acciones realizadas por el tutor han facilitado la integración del alumno en la universidad y han sido muy útiles.

La Dra. Dña. Clara Guinot, Decana Adjunta del Grado en Odontología comenta los buenos resultados obtenidos en el PAT, aunque se espera mejorar la percepción del estudiante con el resto del grado mediante una charla coloquio con la dirección del grado. Además, dentro de las tareas de orientación realizadas destaca la realización de talleres en lengua inglesa dirigido, principalmente, a estudiantes del itinerario en inglés.

El Dr. D. Jorge Alarcón, Vicedecano del Grado en Fisioterapia destaca las sesiones realizadas por los mentores, un total de 43 atenciones siendo la mayoría de ellas cuestiones sobre prácticas externas.

El Vicedecano de Podología, el Dr. D. Javier Ferrer, informa sobre la participación de los alumnos del Grado en los talleres realizados desde el Servicio de Orientación, siendo el más demandado la sesión realizada sobre la gestión del tiempo y técnicas de estudio. Las atenciones individuales han sido mayoritariamente académicas. Por último, la encuesta del PAT presenta valores por encima del esperado (igual o superior a 3,04) excepto el ítem 16 *¿El responsable académico ha presentado los itinerarios a seguir el próximo curso y me ha orientado en cuanto a las materias de 2 curso?*

Desde el Grado en Nutrición Humana y Dietética, El Dr. D. José Enrique de la Rubia comenta el análisis de los resultados del Servicio de Orientación e indicadores del PAT. 29 alumnos del Grado fueron atendidos por la Orientadora de la Sede, realizando un total de 64 sesiones, 50 académicas y 14 de orientación personal. Además, se realizaron dos talleres grupales (gestión de tiempo y técnicas de estudio y Exámenes tipo test) con una asistencia de 41 estudiantes en cada uno de ellos. El grado cuenta con 3 mentores, uno por cada curso (segundo, tercero y cuarto), los cuales han realizado 4 atenciones. Los resultados de la encuesta PAT son satisfactorios, dado que todos los ítems de la encuesta superan el valor esperado. Por ello, la acción de mejora **AMNUT- 06/21-22** se considera alcanzada.

3.5.2 Reporte Vicedecano de Postgrado

Titulación	N.º Alumnos Atendidos	N.º Sesiones Realizadas	Orientación Académica	Orientación Personal	Orientación Profesional
MU Rehabilitación del Enfermo Neurológico	1	1	--	--	1
M.U Deterioro de la Integridad Cutánea, Úlceras y Heridas	1	1	1	--	--

Los estudiantes de los Postgrados no utilizan el Servicio de Orientación, tan solo se han atendido 2 alumnos de dos Masters (Máster Universitario en Rehabilitación del Enfermo Neurológico y Máster Universitario en Deterioro de la Integridad Cutánea, Úlceras y Heridas) realizando una orientación académica para saber gestionar los tiempos de estudio y cronograma de elaboración del TFM y una orientación profesional.



3.6 Análisis de los resultados de Movilidad Nacional/ Internacional (Titulaciones de Grado)

3.6.1 Movilidad Internacional Estudiantes

Titulación	Procedencia	N.º Alumnos		SICUE-SENECA	ERASMUS+	Otras fuera de la UE	Estudios y/o TFG	Estudios + Prácticas	Sólo Prácticas	Otros	N.º Estancias
		Valor esperado	Valor obtenido								
Grado en Fisioterapia	IN	15	21		18	3	9	0	12	0	21
			1	1			1	0	0	0	1
	OUT	25	26		26	0	2	0	11	13	41
			0	0			0	0	0	0	0
Grado en Medicina	IN	35	46		38	8	32	0	13	1	46
			2	2			2	0	0	0	2
	OUT	35	24		18	6	12	0	12	0	24
			0	0			0	0	0	0	0
Grado en Odontología	IN	10	10		6	4	8	0	2	0	10
			0	0			0	0	0	0	0
	OUT	10	8		5	3	8	0	0	0	8
			1	1			1	0	0	0	1
Grado en Podología	IN	2	0		0	0	0	0	0	0	0
			0	0			0	0	0	0	0
	OUT	2	0		0	0	0	0	0	0	0
			0	0			0	0	0	0	0
Grado en Enfermería	IN	30	28		24	4	0	5	23	0	28
			7	7			7	0	0	0	7
	OUT	45	47		41	6	0	0	47	0	47
			3	3			1	0	2	0	3
Grado en Nutrición Humana y Dietética	IN	3	7		2	5	7	0	0	0	7
			0	0			0	0	0	0	0
	OUT	2	3		3	0	3	0	0	0	3
			0	0			0	0	0	0	0



Se concede la palabra al Dr. D. Jesús Ángel Prieto, Decano Adjunto del Grado en Medicina y Profesorado, el cual informa de las movilidades IN/OUT de los estudiantes del curso académico 2022-23. Se realizaron un total de 48 movilidades IN y 24 OUT, siendo mayoritariamente movilidades de estudio y/o TFG. En el presente curso académico, se estima una movilidad IN de 36 alumnos y una movilidad OUT de 22. Desde la coordinación de Internacional se está realizando un esfuerzo (promoción de la movilidad) para alcanzar el número de movilidades que se realizaban antes de la pandemia.

Desde el Grado en Enfermería, la Dra. Dña. Cristina Ferrer, Vicedecana de la titulación, comunica el número de movilidades IN (35) y OUT (50) realizadas en el curso académico 2022-23. Casi la totalidad de alumnos se movilizaron para realizar prácticas, y los países más frecuentes fueron Italia y Portugal, tanto para IN como para OUT. La satisfacción de los alumnos en general fue muy buena, obteniéndose una media de 3.63 (sobre 4) para alumnos IN, y de 3.26 (sobre 4) para alumnos OUT.

El Vicedecano del Grado en Fisioterapia, Dr. D. Jorge Alarcón, destaca la elevada movilidad de estudiantes de la titulación. En el curso académico 2022-23 se realizaron 47 movilidades, 21 IN y 26 OUT, destacando la alta demanda de ERASMUS Prácticas.

Toma la palabra la Decana Adjunta del Grado en Odontología, Dra. Dña. Clara Guinot. Los resultados de la movilidad IN parecen estar alcanzando valores similares a la pre-pandemia, no obstante, seguimos encontrando dificultades en la solicitud de movilidad OUT por parte de nuestros estudiantes. Cabe destacar que contamos con unas instalaciones nuevas, con una gran afluencia de pacientes, que revierte en una gran satisfacción de nuestro estudiante. Esta situación genera dudas en nuestro alumnado en relación a las posibilidades clínicas que van a tener en otras universidades donde tenemos Convenio. Aunque aseguramos que la carga clínica y de simulación sea similar a la de nuestro grado es un temor que continúa en el alumnado, unido a la comodidad alcanzada tras la pandemia. Por ello, continuamos con las iniciativas promovidas al establecer un PDI del grado como responsable de la movilidad.

En el Grado en Podología, la movilidad de los estudiantes es nula, no alcanzándose el valor objetivo. Se evidencia la necesidad de potenciar la movilidad de nuestros estudiantes, por ello se ha establecido una nueva acción de mejora **AMPOD 02/22-23 encaminada a incrementar/favorecer la movilidad OUT de nuestros estudiantes** mediante la firma de un convenio con la Universidad de CESPU.

Interviene el Dr. D. José Enrique de la Rubia, Vicedecano del Grado en Nutrición Humana y Dietética. En el curso académico 2022-23 se realizaron 7 movilizaciones IN y 3 movilizaciones OUT, siendo en todos los casos programas para cursar estudios y/o TFG.

3.6.3 Movilidad PDI OUT

3.6.2 Reporte Decano/a Adjunto/a y Vicedecano/a de Grado

Titulación	N.º Movilidades	N.º Profesores	
		Valor esperado	Valor obtenido
Grado en Fisioterapia	9	5	7
Grado en Medicina	5	10	2
Grado en Odontología	4	2	3
Grado en Podología	4	2	4
Grado en Enfermería	14	10	12
Grado en Nutrición Humana y Dietética	6	2	5

Toma la palabra el Decano adjunto del Grado en Medicina y Profesorado. En el curso académico 2022-23, se realizaron 2 movilizaciones IN de dos profesores de Kazajistán, la inclusión de estos profesores extranjeros contribuye al enriquecimiento académico de nuestra comunidad universitaria. Además, se efectuaron dos movilizaciones OUT, concretamente a la Universidad de Coímbra y Universidad de Cork. Los profesores informaron que la experiencia fue altamente satisfactoria, lo que destaca la importancia y los beneficios de estos intercambios académicos.

Respecto a la movilidad del PDI del Grado en Enfermería, contamos con la visita de 6 profesores de Portugal y Croacia y se realizaron 12 movilizaciones OUT a Universidades de Irlanda, Finlandia, Portugal, Bélgica, Polonia y Portugal.

La Dra. Dña. Clara Guinot, Decana Adjunta del Grado en Odontología destaca la movilidad del PDI, incrementándose la misma respecto cursos anteriores. Se han planteado nuevos proyectos a corto y medio plazo de colaboraciones internacionales.

Se concede la palabra al Dr. D. Jorge Alarcón, Vicedecano del Grado en Fisioterapia, el cual destaca el aumento significativo de movilizaciones OUT del PDI (7 profesores), fruto de las tareas desarrolladas dentro de la acción de mejora **AMFIS 01/21-22** por la Coordinación de Internacional.

El Vicedecano de Podología, el Dr. D. Javier Ferrer, destaca la movilidad OUT del claustro docente del Grado, se realizaron un total de 4 movilizaciones docentes.

Por último, desde el Grado en Nutrición Humana y Dietética, el Dr. D. José Enrique de la Rubia, informa sobre dos movilizaciones IN de profesores procedentes de la Universidad de Lublin (Polonia) y de la Universidad de Wroclaw (Polonia) y 5 movilizaciones OUT.

3.6.3 Reporte Vicedecano de Postgrado

Titulación	N.º Movilidades	N.º Profesores	
		Valor esperado	Valor obtenido
Máster Universitario en Deterioro de la Integridad Cutánea, Úlceras y Heridas	3	-	3
Máster Universitario en Bioética	4	-	4
Máster Universitario en Cirugía Podológica de Mínima Incisión para Podólogos	3	3	3
Máster Universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias	5	-	5
Máster Universitario en Cuidados de Enfermería Intensiva	4	-	4
Máster Universitario en Cirugía e Implantología Oral	3	2	2
Máster Universitario en Odontopediatría	0	-	0
Máster Universitario en Ortodoncia Integral	0	-	0
Máster Universitario en Podología Deportiva	0	2	0
Máster Universitario en Rehabilitación del Enfermo Neurológico	3	3	3

Máster Universitario en Ejercicio Terapéutico en Rehabilitación de Lesiones Neuro-Músculo-Esqueléticas	4	2	3
--	---	---	---

El número de PDI que realiza estancias de movilidad es satisfactorio en todas las titulaciones de Postgrado de la Facultad, dado que se supera el valor estimado en todos ellos, excepto en el Máster Universitario en Podología Deportiva que no hubo movilidad nacional/ internacional de ningún docente. Destacar la participación de una profesora en un proyecto europeo en Alemania con fines de Investigación. Desde la dirección del Máster se informa que se está potenciando la participación del profesorado en las estancias de movilidad, para ello se han establecido convenios de colaboración con empresas/ instituciones internacionales, fruto de ello, un alumno del Máster realizó las prácticas externas en Alemania.

3.7 Análisis global del Buzón de quejas/ sugerencias / felicitaciones

Titulación	N quejas recibidas	N sugerencias recibidas	N Felicitaciones recibidas	N quejas que se considera "proceden"	Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias	N quejas no atendidas
Grado en Fisioterapia	0	0	3	-	-	-
Grado en Medicina	1	0	2	0	10	0
Grado en Odontología	0	0	0	-	-	-
Grado en Podología	1	0	6	1	1	0
Grado en Enfermería	26	9	27	8	1,57	0
Grado en Nutrición Humana y Dietética	0	0	0	-	-	-
Máster Universitario en Bioética	0	0	1	-	-	-

Durante el periodo evaluado, se han registrado a través del buzón online de la Universidad, 9 sugerencias, 28 quejas de las cuales solo proceden nueve y 39 felicitaciones a nivel global de la Facultad, siendo todas ellas contestadas en tiempo y forma, excepto en el Grado de Medicina (10 días). Esta herramienta es muy utilizada por los estudiantes del Grado en Enfermería, siendo el grueso de las notificaciones realizadas (9 sugerencias, 26 quejas y 27 felicitaciones).

Destacar las reuniones realizadas con los delegados de las titulaciones de Grado donde se traslada por parte de los mismos las sugerencias, quejas o felicitaciones que estiman oportunas, dado respuesta a cada una de ellas, o trasladando la misma a estancias superiores para su resolución y/o justificación.

4. Resultados Formación continua y encuesta de satisfacción del PAS

Personal de Administración y Servicios	Curso 2022-23
Tasa de participación del personal de administración y servicios en cursos de formación	42,10%

En el curso académico 2022-23 han participado en cursos de formación 8 PAS de los 19 que están adscritos a la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, con un total de 11 actividades formativas. A continuación, se adjunta el listado de los cursos realizados:

Cursos de formación	Duración (horas)	N PAS
Jornada de Buenas Prácticas: VI Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente Universitaria y VI convocatoria de Premios a la Innovación Docente Universitaria	5	1
Sistema de Calidad UCV- AUDIT	2	2
Portafirmas UCV	3	2
Inglés para la internacionalización nivel avanzado C1	25	1
Inglés C1 (1-to-1)	15	1
Inglés para la internacionalización nivel básico A 2.2	25	1
Ser mujer. Reflexiones desde la Teología	8	1

5. Evaluación de la tasa de matriculación y oferta-demanda del curso actual

5.1 Reporte Decano/a Adjunto/a y Vicedecano/a de Grado

Titulación	Tasa de matriculación		Tasa de oferta y demanda	
	Valor esperado	Valor obtenido	Valor esperado	Valor obtenido
Grado en Enfermería	79,00%	77,17%	100%	375,33%
Grado en Fisioterapia	100%	104,29%	200%	277,14%
Grado en Medicina	110%	121,67%	500%	1195,00%
Grado en Nutrición Humana y Dietética	100%	102,56%	120%	120,51%
Grado en Odontología	110,59%	105,00%	200%	423,33%
Grado en Podología	50,00%	46,34%	60,00%	65,85%

El Dr. D. Jesús Ángel Prieto, Decano Adjunto del Grado en Medicina y Profesorado, comenta a los asistentes que la tasa de matriculación del curso académico 2023-24 sigue calculándose, incluyendo a los alumnos de traslado de expediente, de los 146 alumnos de nuevo ingreso debe restarse:

- 5 alumnos que provienen de otras Facultades de medicina españolas o europeas y que se les reconocen más de 30 ECTS.
- 4 alumnos de CESPU que se incorporan como traslado de expediente puesto que se les reconoce más 30 ECTS y solo se les admite si hay vacantes y por estudios parciales extranjeros.

Así las cosas, tendríamos como estudiantes de nuevo ingreso 135 frente a 120 verificadas, teniendo una tasa matriculación resultante de 112,5%, que está por debajo del 15% indicado por el ministerio de sanidad para este curso académico.

En el grado de Enfermería, de las 420 plazas verificadas, se ha mantenido la oferta (340) respecto al curso anterior hasta que no se pueda asegurar el acceso de los alumnos a los centros sanitarios dependientes del sistema sanitario público para la realización de sus prácticas externas con una mínima calidad en su formación práctica. Por ello, la tasa de matriculación es inferior al valor esperado. La titulación está más demandada que el curso anterior, pero no es posible de momento aumentar la oferta de plazas a pesar de que la tasa de oferta / demanda es del 375%.



La Dra. Dña. Clara Guinot, Decana Adjunta del Grado en Odontología, informa de los resultados obtenidos en la tasa de matriculación y oferta y demanda en el presente curso académico. La tasa de matriculación se ha mantenido en los valores establecidos, asumiendo 60 estudiantes en cada uno de los itinerarios, ajustándonos a la memoria vigente y superándola únicamente mediante la aceptación de traslados que han consumido plazas del grupo de primero, llegando a un 110,59%.

La relación oferta demanda continúa en valores ascendentes confirmando una demanda del 730,67% para las plazas del itinerario en español y de 116,7% para el itinerario en inglés.

Se concede la palabra al Dr. D. Jorge Alarcón, Vicedecano del Grado en Fisioterapia. Los resultados obtenidos en la tasa de matriculación y tasa de oferta y demanda están en línea con los dos cursos anteriores, siendo ambos valores muy satisfactorios. Ante estos resultados, se plantean criterios de admisión para los futuros estudiantes en el curso académico 2024-25, estos son: entrevista personal y rama de acceso al grado (bachillerato de Ciencias de la Salud). A fecha de celebración de esta comisión, el grado cuenta con 98 inscripciones para optar a las 50 plazas ofertadas en el Grado de Fisioterapia en castellano.

Toma la palabra el Dr. D. Javier Ferrer, Vicedecano del Grado en Podología he informa a los asistentes sobre los resultados alcanzados en la tasa de matriculación y tasa de oferta y demanda. En el curso académico 2023-24 se ofertaron un total de 41 plazas, siendo el número de estudiantes de nuevo ingreso que ocupan plaza verificada de 19. Por consiguiente, la tasa de matriculación es del 46,34% dato superior al curso anterior pero no alcanza el valor esperado. Como se ha comentado en anteriores ocasiones, el título ha presentado una solicitud de Modificación de la Memoria Vigente del Grado, incluyendo entre otros aspectos, una reducción moderada en el número de plazas verificadas de 60 a 50.

Por último, desde el Grado en Nutrición Humana y Dietética, el Dr. D. José Enrique de la Rubia, traslada los porcentajes alcanzados en la tasa de matriculación y oferta y demanda del presente curso académico, ambos resultados satisfactorios y acordes con el valor estimado como óptimo.



5.2 Reporte Vicedecano de Postgrado

Titulación	Tasa de matriculación		Tasa de oferta-demanda	
	Valor esperado	Valor obtenido	Valor obtenido	Valor obtenido
MU Enfermería de Urgencias y Emergencias	94,00%	100,00%	100%	358,33%
MU Cuidados en Enfermería Intensiva	100%	105,00%	150%	340,00%
MU Deterioro de la Integridad Cutánea, Úlceras y Heridas	78,95%	81,58%	100%	171,05%
MU Ejercicio Terapéutico en Rehabilitación de Lesiones Neuro-Músculo-Esqueléticas	90,00%	70,00%	100%	110,00%
MU Rehabilitación del Enfermo Neurológico	71,43%	65,71%	80,00%	108,57%
MU Bioética	100%	106,00%	110%	181,00%
MU Podología Deportiva	60,00%	68,57%	90,00%	94,29%
MU Cirugía Podológica de Mínima Incisión para Podólogos	100%	108,33%	120%	266,67%
MU Odontopediatría	85,71%	85,71%	150%	171,43%
MU Ortodoncia Integral	100%	100%	150%	316,67%
MU Cirugía e Implantología Oral	100%	100%	150%	320,00%

Los resultados obtenidos en la tasa de matriculación y tasa de oferta y demanda de todas las titulaciones de Postgrado son satisfactorios, alcanzando el valor esperado en todos los casos, excepto la tasa de matriculación del Máster Universitario en Ejercicio Terapéutico en Rehabilitación de Lesiones Neuro-Músculo-Esqueléticas (70,00%). No se establece ninguna acción de mejora debido a que el máster en cuestión es el segundo año que se implanta como oficial y se considera que la tasa de matriculación presenta una tendencia creciente. De cara al próximo curso se espera mejorar este resultado.



6 Seguimiento del PAM y aprobación de nuevas acciones de mejora

Medicina: No se ha implementado ninguna acción de mejora. Se realiza el seguimiento de la acción **AMMED-01/21-22 Favorecer/ incentivar la participación de diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción.** Como se ha comentado en el apartado 3.2.1 de la presente acta, la participación en la encuesta de satisfacción con las prácticas no fue adecuada en el curso académico 2022-23, por ello se propone incluir un apartado sobre la satisfacción del alumno con las prácticas en el informe de coordinación de la oficina de prácticas externas, información recogida en la Memoria de Prácticas de cada estudiante.

[Plan de Mejoras del Grado en Medicina \(Anexo 1\)](#)

Odontología: Se establecen dos nuevas acciones de mejora, a saber *“Realizar una memoria académica de la titulación”* y *“Revisar los instrumentos de evaluación de aquellas asignaturas con una tasa de rendimiento del 100%”*. Se realiza el seguimiento de la acción de mejora **AMOD 04-22/23 Reestructuración de los seminarios de TFG.** Desde la coordinación de TFG se han revisado los contenidos de los seminarios y reestructurado con la finalidad de aumentar la calidad de los trabajos. **AMOD 05-21/22 Realizar un breve informe sobre los aspectos más relevantes que deben contener las observaciones de los sistemas de evaluación en la guía docente.** Después de varias reuniones con los responsables de las asignaturas, y tras consenso de los mismos, se han implantado en el curso académico 23-24 las observaciones de los instrumentos de evaluación en todas las guías docentes del Grado en Odontología. **AMOD 05 20/21 Mejorar la movilidad internacional y nacional del alumnado.** Como queda reflejado en el apartado 3.6.1 de la presente acta, en el curso académico 22-23 un total de 9 alumnos han realizado una movilidad OUT incrementándose con respecto al curso anterior. **AMPOD 02-20/21 Creación de una Comisión de innovación docente** El porcentaje de participación del profesorado en proyectos de innovación docente en el curso académico 2022-23 fue de 5.22%. Si bien es cierto que se ha reducido, en muchas ocasiones hacen referencia a proyectos financiados por la convocatoria de la UCV. Se plantea recoger estas mismas actividades innovadoras en la memoria académica del grado.

[Plan de Mejoras del Grado en Odontología \(Anexo 2\)](#)



Acta Comisión de Calidad de la Facultad

Enfermería: Se plantea una nueva acción de mejora **AMENF 09/22-23** *Mejorar la información proporcionada en las encuestas de satisfacción de los alumnos en programas de movilidad IN.* Además, se realiza el seguimiento de la acción de mejora **AMENF 03/ 22-23** *Mejorar la gestión de prácticas, mediante la asignación automática de centro de prácticas, por orden de nota media ponderada y conociendo previamente el centro y el servicio ofertado, de 2º a 4º.* Se ha obtenido una mejora en la puntuación del ítem que evalúa la gestión de las prácticas dentro de la encuesta de satisfacción del alumno con las prácticas externas. **AMENF 08/22-23** *Desarrollar una estrategia de investigación a medio plazo, para cumplir con las tasas previstas de profesorado doctor acreditado y con sexenio de investigación.* La tasa de participación en proyectos de investigación competitivos concedidos fue de 10,63% en el curso académico 2022-23.

Plan de Mejoras del Grado en Enfermería (Anexo 3)

Fisioterapia: No se incluyen nuevas acciones de mejora. Se realiza el seguimiento de varias acciones de mejora ya implementadas, estas son: **AMFIS-01 /21-22** *Incentivar/ favorecer la participación de los docentes en programas de movilidad.* Dicha acción de mejora se ha alcanzado, en el curso académico 2022-23 se han realizado 9 movibilidades OUT siendo el valor esperado de 5. **AMFIS-01/20-21** *Mejorar los resultados obtenidos en las diferentes tasas relativas a las asignaturas adscritas al departamento de Fisioterapia.* Los resultados obtenidos en tres asignaturas (Procedimiento generales de intervención II, Fisioterapia pediátrica y Terapia Manual) no son adecuados. No se proponen nuevas tareas a desarrollar, se realizará un seguimiento estrecho este curso, y en caso... **AMFIS-04/20-21** *Mejorar los resultados obtenidos en las diferentes tasas relativas a las asignaturas adscritas a los departamentos transversales.* Los valores obtenidos en los diferentes indicadores de la asignatura de Fisiología I (grupo castellano) no son adecuados. Se plantea una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24, realizar tareas no presenciales para facilitar la comprensión de conceptos, y para que los alumnos puedan autoevaluar su dominio de la materia. **AMFIS-06/ 20-21** *Incentivar/ favorecer la participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés.* El porcentaje de participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción con las prácticas no es adecuado. Se propone establecer una franja horaria dentro de las sesiones presenciales para facilitar el cumplimiento de las encuestas.

Plan de Mejoras del Grado en Fisioterapia (Anexo 4)



Acta Comisión de Calidad de la Facultad

Podología: Se plantea una nueva acción de mejora **AMPOD 02/22-23** *Incrementar/ favorecer la movilidad OUT de nuestros alumnos.* Además, se realiza el seguimiento de la acción de mejora **AMPOD 05/ 21-22** *Realizar una revisión exhaustiva de la información de la página web.* Se realizó a principios de curso una revisión de toda la información pública, asimismo en la solicitud de Modificación presentada se ha establecido un decalaje de los contenidos y RA de las tres asignaturas del Practicum. **AMPOD 03/ 21-22** *Mejorar los resultados obtenidos en la asignatura de Anatomía de la Extremidad Inferior.* Los resultados logrados en dicha asignatura no son adecuados, por ello se proponen nuevas tareas a desarrollar en el presente curso académico, estas son: facilitar recursos adicionales a los alumnos, como vídeos educativos sobre disección y clases explicativas específicas sobre los temas más relevantes. También se programarán actividades semanales sobre láminas que los alumnos tendrán que confeccionar, y que servirán para fomentar la constante revisión de la materia y una mayor autodisciplina en el estudio de la asignatura. Asimismo, los profesores están revisando el formato de las pruebas de evaluación, para intentar formular preguntas lo más claras y específicas posible que permitan valorar de modo óptimo el aprendizaje de los alumnos. **AMPOD 02/ 21-22** *Mejorar los resultados obtenidos en la asignatura de Cirugía Podológica II.* Los resultados alcanzados son adecuados excepto el porcentaje de estudiantes en primera matrícula y porcentaje de no presentados. Por este motivo, se plantean nuevas tareas a desarrollar: A principio de cuatrimestre, identificar los alumnos que tienen más dificultades para comprender la asignatura y establecer sesiones con la orientadora para que les ayude a planificar su estudio. Establecer tutorías grupales para contestar dudas respecto al contenido impartido de la asignatura. Mantener un calendario de exámenes en el que Cirugía podológica II sea el primer examen o de los primeros, porque fue una medida implantada que ha mejorado la tasa de rendimiento comparada al curso previo. **AMPOD 02/20-21** *Mejorar el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de estudiantes y egresados.* El porcentaje de participación de los alumnos en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas fue adecuado. Por consiguiente, se propone realizar un focus group con los alumnos de cuarto curso. **AMPOD 03/20-21** *Mejorar los resultados obtenidos en cada ítem de la asignatura de Trabajo Fin de Grado.* Los resultados logrados en el curso académico 2022-23 no son adecuados, por ello se proponen diversas tareas a desarrollar en el presente curso académico para favorecer la presentación del TFG: Eliminar la posibilidad de presentar un proyecto de investigación como TFG porque la calidad de esos proyectos es deficiente impactando de forma negativa en la nota final de la asignatura. Incluir la posibilidad de realizar estudios de caso único como modalidad de



Acta Comisión de Calidad de la Facultad

TFG (siguiendo la línea de acción marcada por la facultad) hecho que permite realizar trabajos más originales y estimulantes para los alumnos con una muestra menor. Insistir al alumnado sobre la importancia de cursar de forma proactiva la asignatura de Investigación científica, que es propedéutica para la realización satisfactoria de un TFG, así como la asistencia a los seminarios de la asignatura de TFG. **AMPOD 05/ 20-21** *Solicitar una modificación de la Memoria Vigente del Título.* Toda la documentación requerida para la solicitud de Modificación de la Memoria Vigente del Título fue remitida a la oficina de calidad el pasado 25 de enero. El 9 de febrero se recibe el informe a responsables del título en el que se nos indica los cambios a realizar desde la Oficina de Calidad. Actualmente, se está trabajando en las propuestas para dar respuesta a la mayor brevedad posible.

[Plan de Mejoras del Grado en Podología \(Anexo5\)](#)

Nutrición Humana: No se incluyen nuevas acciones de mejora. Se realiza el seguimiento de la acción **AMNUT-06/21-22** *Informar a los alumnos de primer curso sobre la necesidad de estudiar las asignaturas básicas para el futuro nutricionista.* Se efectuó una sesión formativa por el PDI clínico en primer curso del Grado para explicar la importancia de las asignaturas básicas en el mundo laboral. Esto se ha visto reflejado en la valoración obtenida en el ítem 16 de la encuesta PAT, obteniendo un valor por encima del esperado. Por tanto, se ha alcanzado dicha acción. **AMNUT-05/21-22** *Incrementar la tasa de graduación y disminuir el número de abandonos.* Como se ha comentado en el apartado 3.3.1 de la presente acta, la tasa de abandono no es adecuada, por ello se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24 para mejorar la comunicación entre el tutor de primer curso y Vicedecanato, con la finalidad de ayudar al alumnado a aumentar la adherencia en el Grado. **AMNUT-04/21-22** *Incrementar la satisfacción del alumno con las prácticas externas.* La mayoría de los ítems de la encuesta de satisfacción con las prácticas externas realizada por los alumnos han obtenido una puntuación por debajo del valor esperado, por consiguiente, se propone realizar un *focus group* durante el mes de abril de 2024 con los alumnos de cuarto curso para obtener una retroalimentación sobre su opinión acerca de las prácticas externas. **AMNUT 01/21-22** *Mejorar los resultados obtenidos en las diferentes tasas relativas a las asignaturas adscritas al departamento de Nutrición.* La asignatura de Patología Nutricional y Nutrición Comunitaria y Restauración Colectiva presentan resultados ligeramente superiores al valor estimado en el porcentaje de suspensos. Por ello, se implanta una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24 dentro de la asignatura de Nutrición Comunitaria y



Acta Comisión de Calidad de la Facultad

Restauración Colectiva, está es: Enfatizar, desde el primer día de clase, en la necesidad de prepararse el examen y no centrarse únicamente en los trabajos. **AMNUT 03/20-21** *Incentivar/favorecer la participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés.* La participación de los alumnos y tutores externos en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas ha sido adecuada y representativa (mayor al 30%), pero no alcanza el valor esperado (50%). **AMNUT 01/20-21** *Mejorar los resultados obtenidos en las diferentes tasas relativas a las asignaturas adscritas a los departamentos transversales.* La asignatura de Microbiología y parasitología, Bioquímica y Fisiología han obtenido resultados no adecuados. Por ello se plantean tareas a desarrollar en el curso académico 2023-24 dentro de esta acción de mejora: Microbiología y parasitología Realizar un mayor número de sesiones de repaso en clase, para reforzar contenido, y aclarar dudas de cara a la realización del examen y pruebas estipuladas. Bioquímica Reuniones con los delegados y subdelegados, y con los profesores de la materia, para tratar de encontrar cuales son las dificultades que encuentran los alumnos con la materia, tratando de mejorar su éxito. Fisiología Revisar las notas y exámenes tratando de detectar en qué se falla y de este modo reforzar esas partes de la materia.

Plan de Mejoras del Grado en Nutrición Humana y Dietética (Anexo 6)

M Universitario Bioética: Se plantea una nueva acción de mejora **AMBIOET 02-22/23** con el objetivo de incrementar la tasa de participación del profesorado en proyectos de innovación docente.

Plan de Mejoras del Máster Universitario en Bioética (Anexo 7)

Máster Universitario en Cirugía e Implantología oral. No se plantean nuevas acciones de mejora. Se ha realizado el seguimiento de la acción de mejora **AMCIO 02/22-23** *Incrementar el grado de satisfacción del egresado con la coordinación docente:* Al inicio de curso se entregó el cronograma de las actividades entregables de todas las asignaturas que componen el plan de estudios.

Plan de Mejoras del Máster Universitario en Cirugía e Implantología Oral (Anexo 8)

Máster Universitario en Cirugía Podológica de Mínima Incisión para Podólogos. No se proponen nuevas acciones de mejora. Se realiza el seguimiento de la acción de mejora **AMMIS 01/ 20-21** *Presentar una modificación de le Memoria Vigente del Máster:* En consejo de gobierno en su sesión



Acta Comisión de Calidad de la Facultad

del 24 de noviembre de 2023, aprobó por unanimidad de los asistentes la propuesta de modificación de la titulación. Actualmente, se está elaborando los documentos requeridos. **AMMIS 02/ 20-21** *Mejorar el porcentaje de participación de los alumnos en la encuesta de satisfacción con el título y prácticas externas.* Como se ha comentado anteriormente, el % de participación de los estudiantes no fue adecuado en el curso académico 22-23, si sigue dicha tendencia se realizará un *focus group* con los alumnos en el presente curso académico.

Plan de Mejoras del Máster Universitario en Cirugía Podológica de Mínima Incisión para Podólogos (Anexo 9)

Máster Universitario en Cuidados de Enfermería Intensiva No se establecen nuevas acciones de mejora. Se realiza el seguimiento de la acción de mejora **AMUCI-06/21-22** *Incrementar la participación del PDI en los proyectos de investigación e innovación.* Se obtiene un valor del 0% en ambos casos. Se proponen nuevas tareas a desarrollar en el curso académico 2023-24: Identificar que profesores pueden participar en proyectos de innovación docente e informarles sobre la convocatoria de los proyectos de innovación docente de la UCV (junio-julio 2024); Informar a los docentes de las convocatorias de solicitud de proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional. **AMUCI-05-21/22** *“Revisar el sistema de gestión de las prácticas hospitalarias para incidir en la supervisión de la organización de las mismas”* no se ha obtenido participación de los estudiantes en la encuesta realizada sobre su satisfacción con las prácticas externas. **AMUCI-04 21/22** *“Establecer periodos de prácticas”*, se han establecido cuatro periodos, siendo, por tanto, la acción de mejora alcanzada. **AMUCI-02-21/22** *“Mejorar los resultados de la asignatura de Trabajo Fin de Máster”*, no alcanzada, como se ha comentado en apartados anteriores el porcentaje de estudiantes en primera matrícula, tasa de rendimiento y porcentaje de no presentados han obtenido valores no adecuados, por ello se plantean nuevas tareas a desarrollar: como incrementar el apoyo personalizado a los estudiantes. Así como fomentar la colaboración entre pares y facilitar la comunicación fluida entre profesores y alumnos. Además, la evaluación continua del progreso y la retroalimentación constructiva serán fundamentales para identificar áreas de mejora y ajustar el enfoque en consecuencia.

Plan de Mejoras del Máster Universitario en Cuidados de Enfermería Intensiva (Anexo 10)

Máster Universitario en Deterioro de la Integridad Cutánea, Úlceras y Heridas no se establecen nuevas acciones de mejora. Se realiza el seguimiento de la acción de mejora **AMMDIC 03/ 21-22** *Mejorar los resultados en las diferentes tasas de la asignatura de TFM:* Se decide desde la Dirección



Acta Comisión de Calidad de la Facultad

del máster, viendo el histórico de las tasas de la asignatura, modificar al alza o a la baja según tasa los valores esperados tanto de la tasa de rendimiento (del 75 al 70%) así como del porcentaje de no presentados (del 25 al 30%). Se propone como nueva tarea a desarrollar: adelantar las sesiones docentes de las asignaturas teóricas del módulo de TFM para el curso académico 2024-25. **AMMDIC 02/ 20-21 Favorecer/ incentivar la participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción y actividad docente.** El porcentaje de participación obtenido en la encuesta de satisfacción de los alumnos y tutores externos con las prácticas externas es representativo, obteniendo un 36,00% y 62,5%.

Plan de Mejoras del Máster Universitario en Deterioro de la Integridad Cutánea, Úlceras y Heridas (Anexo 11)

Máster Universitario en Ejercicio Terapéutico en Rehabilitación de Lesiones Neuro-Músculo-Esqueléticas. se plantea una nueva acción de mejora **AMMET 02/ 22-23 Incrementar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con las Prácticas externas.** No se realiza ningún seguimiento.

Plan de Mejoras del Máster Universitario en Ejercicio Terapéutico en Rehabilitación de Lesiones Neuro-Músculo-Esqueléticas (Anexo12)

Máster Universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias se propone una nueva acción de mejora **AMURG 02/22-23 Incrementar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente.** Se realiza el seguimiento de la acción de mejora **AMURG 01/20-21 Mejorar el procedimiento y desarrollo de las prácticas externas.** La mayoría de los ítems de la encuesta han obtenido una puntuación inferior al esperado. Se propone dar a conocer a las direcciones de enfermería los resultados de las encuestas de los estudiantes para abordar otros aspectos de mejora que desde los mismos centros privados puedan abarcar.

Plan de Mejoras del Máster Universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias (Anexo 13)

Máster Universitario en Odontopediatría No se proponen nuevas acciones de mejora. Se realiza el seguimiento de la acción de mejora **AMODP 02/20-21 Incrementar el número de sexenios del conjunto del profesorado.** En el curso académico 22-23 se han publicado cinco artículos científicos en revistas de alto impacto (cuartil Q1 y Q2). **AMODP 03/20-21 Favorecer la participación de los profesores en proyectos de innovación docente:** El proyecto de innovación docente presentado en



Acta Comisión de Calidad de la Facultad

el curso académico 22-23 no fue aceptado para su desarrollo. Se propone ampliar la temporalización de la acción de mejora al curso académico 2024-25.

Plan de Mejoras del Máster Universitario en Odontopediatria (Anexo 14)

Máster Universitario en Ortodoncia Integral Se implanta una nueva acción de mejora **AMOI 01-22/23** *Incrementar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente.* Se realiza el seguimiento de la acción de mejora **AMOI 01/ 20-21** *Mejorar la satisfacción de los alumnos con las prácticas externas.* Dicha acción de mejora se ha alcanzado dado que se ha obtenido un valor igual o superior a 3,20 sobre 4,00 en todos los ítems de la encuesta de satisfacción del alumno con las prácticas externas en el curso académico 2022-23.

Plan de Mejoras del Máster Universitario en Ortodoncia Integral (Anexo 15)

Máster Universitario en Podología Deportiva se plantea una nueva acción de mejora **AMMUPODE 01/22-23** *Disminuir el porcentaje de no presentados en la asignatura de TFM.* Se realiza el seguimiento de la acción de mejora **AMMUPODE 04/21-22** *Incentivar/favorecer la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción con las prácticas externas.* El porcentaje de participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción con las prácticas externas ha sido del 91,67%, por ello la acción de mejora se considera alcanzada. **AMMUPODE 02/20-21** *Mejorar la tasa de matriculación y oferta y demanda tasa de oferta- demanda.* En el curso académico 23-24 es de 68,57% y 94,29% respectivamente. Los valores obtenidos presentan un incremento significativo con respecto al curso anterior.

Plan de Mejoras del Máster Universitario en Podología Deportiva (Anexo 16)

Máster Universitario en Rehabilitación del Enfermo Neurológico. No se proponen nuevas acciones de mejora. Se realiza el seguimiento de la acción de mejora **AMMUREN 02/21-22** *Incrementar la participación de todos los grupos de interés en la encuesta de satisfacción.* El porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del alumno con las prácticas externas ha sido del 10%. Asimismo, no se ha obtenido participación por parte de los tutores externos. Ambos resultados no adecuados. **AMMUREN 01/20-21** *Presentar una modificación de la Memoria Vigente del Título.* El pasado 10 de noviembre se aprobó por Consejo de Gobierno el PI-01-F01 "Solicitud de Verificación- Modificación" (Acta 450) por unanimidad de los asistentes. Tras su



Acta

Comisión de Calidad de la Facultad

conformidad, se dio acceso a la dirección del Máster a la nueva herramienta RUCT para iniciar todo el trámite de solicitud de Modificación de la Memoria Vigente del Título.

Plan de Mejoras del Máster Universitario en Rehabilitación del Enfermo Neurológico (Anexo 17)

7 Aprobación de Procedimientos de Calidad (PSAIC 03, 04, 05 y 06)

Se presentan los procedimientos PSAIC 03 “*captación y admisión de estudiantes*”, PSAIC-04 “*Prácticas Externas y orientación profesional*”, PSAIC-05 “*Gestión, evaluación y reconocimiento del PDI y PAS*” y PSAIC-06 “*Gestión y mejora de los recursos y servicios*” para su revisión, propuestas de cambio (si procede) y aprobación por parte de los miembros de la Comisión de Calidad:

- Procedimiento PSAIC-03 Ed.01 (*anexo 18*). La modificación propuesta se fundamenta en la adecuación del documento a la resolución del 6 de abril, de la Secretaria General de Universidades y eliminación del anexo 1 donde se describen los criterios de admisión de cada una de las titulaciones (todo ello reflejado en la Memoria Vigente del título).
- Procedimiento PSAIC-04 Ed.01 (*anexo 19*). La modificación propuesta se basa en la actualización de los formatos del PI-08 y normativa que regula las prácticas externas, incorporación de la nueva figura “Vicedecano de Prácticas Clínicas”, definición de nuevos indicadores (resultados de las asignaturas de Prácticas Externas y resultados del Servicio de Orientación) y revisión/ actualización del procedimiento a seguir.
- Procedimiento PSAIC-05 Ed. 01 (*anexo 20*). La modificación propuesta se fundamenta en la adecuación del documento al RD 822/2021 y la resolución del 6 de abril, de la Secretaria General de Universidades. Por otro lado, se han incluido dos procedimientos en el apartado 5 procesos relacionados y revisado/ actualizado e incluido nuevos indicadores y evidencias dentro del apartado 9 del procedimiento.
- Procedimiento PSAIC-06 Ed.01 (*anexo 21*). La modificación propuesta sobre dicho procedimiento se fundamenta en la adecuación del PSAIC al RD 822/2021 y Resolución del 6 de abril de 2021, de la Secretaria General de Universidades, revisión y actualización del desarrollo del proceso y diagrama de flujo e inclusión del programa de Memorización.



Acta

Comisión de Calidad de la Facultad

Los cuatro procedimientos se aprueban por unanimidad de los asistentes sin sugerencias y/o cambios, dando traslado a la Junta Plenaria de Facultad para su conformidad y posterior publicación en la página web de la Facultad.

8 Comentarios/sugerencias de los estudiantes

La representante de los alumnos no acude a la sesión por causa justificada.

9 Comentarios/sugerencias del PAS

Los representantes del PAS no aportan sugerencias/ comentarios al respecto.

10 Ruegos y preguntas

Toma la palabra, Dña. Patricia Feliciano, he insiste a los miembros de la comisión que envíen información/contenido de las titulaciones de Grado y Postgrado para su publicación en redes sociales, a través de la cuenta SaludUCV.

Convocatoria Próxima Reunión: junio de 2024

Fdo. presidente de la Comisión de Calidad
Dr. D. Carlos Barrios Pitarque

Fdo. secretaria de la Comisión de Calidad
Dra. Dña. Mariola Belda Antolí